

**CC. SÍNDICO Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA
P R E S E N T E:**

Por este conducto enviándoles un cordial saludo y al mismo tiempo de conformidad a lo establecido por los artículos 13 fracción III, 14 fracción III, 86 fracción I y 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, así como lo dispuesto por los artículos 29 fracción I, 30, 31, 32 y 47 fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; se les **CONVOCA a la Primera Sesión Ordinaria** del mes de enero del Ayuntamiento, que tendrá verificativo a las **18:00 horas del día 04 de enero del año 2011**, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.

II.- Aprobación del orden del día.

III.- Dispensa de la lectura y aprobación de las Actas de las Sesiones Ordinarias de fechas 09 y 16 de diciembre del 2010 y de la Sesión Solemne de fecha 11 de diciembre del 2010.

IV.- Presentación y lectura de comunicados e iniciativas recibidas y aprobación del turno a comisiones.

V.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente de dictámenes e iniciativas con carácter de dictamen agendados.

1.- Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por el Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, mediante la cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice los actos necesarios para la reubicación de la caseta del servicio de taxis de Sitio Unidos "Los Gavilanes" en la unidad deportiva de Tulipanes.

2.- Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por el Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, mediante la cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la celebración de un contrato de comodato con el organismo público descentralizado denominado Servicios de Salud Jalisco, respecto de parte de las áreas de la Unidad Municipal de Urgencias Médicas de Concepción del Valle del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para el equipamiento, operación y mantenimiento de un centro de salud.



3.- Iniciativa de Ordenamiento Municipal presentada por el Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, mediante la cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el Reglamento de Mercados, Centrales de Abastos y del Comercio que se ejerza en la vía pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

4.- Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por el Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, que tiene por objeto someter al Pleno del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el 50% cincuenta por ciento de descuento a los comerciantes de la Delegación de Cajititlán municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

5.- Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por el Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, mediante el cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el las modificaciones y cancelación de obras al: "Programa de Obra 2010 del Fondo de Infraestructura Social Municipal Ramo XXXIII 2010" revisado, priorizado, validado y autorizado por el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (COPLADEMUN).

6.- Oficio número DMAE/1250/2010 presentado por el Ing. Salvador Zamora Zamora, mediante el cual propone que sea firmado por el H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, el Acuerdo de Coordinación que celebran el Ejecutivo del Estado por conducto de la Secretaría de Desarrollo Rural y el H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para llevar a cabo actividades en materia de prevención, alerta, combate y control de incendios forestales.

VI.- Asuntos Generales.

Sin más por el momento nos despedimos de Ustedes reiterándoles nuestra consideración distinguida.

ATENTAMENTE

TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 03 DE ENERO DE 2011.

ING. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

LIC. ISMAEL DEL TORO CASTRO.
SECRETARIO GENERAL.



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
PRESIDENCIA



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JAL.
SECRETARIA GENERAL